



INTERVENCIÓN DEL PERÚ

TEMA 4, TITULADO *EL ESTADO DE LOS BOSQUES DEL MUNDO 2026. RESTAURAR BOSQUES Y PAISAJES: EL CAMINO HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE* (28 DE SEPTIEMBRE)

TIEMPO DE LECTURA: 3 MINUTOS APROX.

- Señor presidente:
- Distinguidos delegados:
- Representantes de la FAO:

1. Al intervenir por primera vez en este período de sesiones, deseo transmitir el cordial saludo del Perú y reiterar nuestra disposición a contribuir constructivamente a los trabajos del Comité. Asimismo, agradecemos a la Secretaría la organización de esta reunión y a la Presidencia la conducción de sus trabajos.
2. El Perú agradece a la FAO la presentación del informe «El estado de los bosques del mundo 2026». Compartimos el desafío de traducir los compromisos en acciones de restauración a mayor escala, capaces de generar beneficios ambientales, sociales y económicos duraderos.
3. Coincidimos en que ampliar la superficie restaurada debe acompañarse de intervenciones de calidad, adaptadas a las condiciones ecológicas y sociales de cada territorio. Por ello, consideramos que el seguimiento debe valorar tanto las hectáreas recuperadas como la sostenibilidad de los resultados.
4. En este contexto, consideramos prioritario fortalecer el monitoreo de la cobertura forestal mediante análisis multitemporales que permitan identificar y analizar la pérdida y degradación de los bosques y comprender sus principales causas y tendencias, incluidas las presiones asociadas a la minería, la expansión agropecuaria y el desarrollo de infraestructura. Esta información es fundamental para orientar las intervenciones y asegurar la permanencia de sus resultados.
5. Respecto del Decenio de las Naciones Unidas para la Forestación y la Reforestación 2027–2036, apoyamos que aproveche los avances del actual Decenio sobre la Restauración de los Ecosistemas e incorpore salvaguardas frente a los riesgos de los monocultivos a gran escala, promoviendo la diversidad de especies y beneficios directos para las comunidades locales.
6. Superar la brecha de financiamiento requiere mecanismos de largo plazo y financiamiento combinado. El Perú registra 238 proyectos de inversión pública para restaurar ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre



degradados, con una proyección de recuperar cerca de 500 mil hectáreas. Asimismo, avanza en mecanismos de financiamiento con socios bilaterales y multilaterales, incluido un programa en diseño con el Banco Mundial.

7. Destacamos que los pueblos indígenas y las comunidades locales deben participar como socios estratégicos y gestores de los ecosistemas. El Perú fortalece esta participación mediante las Mesas Técnicas Regionales de Restauración y considera importante que las conclusiones del Comité reconozcan expresamente este papel.
8. Asimismo, valoramos el Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes (FERM) y su articulación con los sistemas nacionales de monitoreo, evitando duplicaciones en los reportes. El Perú fortalece su monitoreo mediante información satelital de alta resolución, herramientas geoespaciales y técnicas de inteligencia artificial, que también contribuyen a la medición de emisiones y remociones para el seguimiento de nuestras Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC).
9. Finalmente, el Perú insta a los miembros del Comité a elevar la restauración de bosques y paisajes como una prioridad política y a fortalecer la cooperación internacional para acelerar su implementación. Hacemos un llamado a la FAO y a los socios de cooperación a movilizar financiamiento previsible, asistencia técnica y desarrollo de capacidades para los países en desarrollo en materia de monitoreo forestal, particularmente en teledetección, análisis multitemporal, inteligencia artificial, generación de indicadores y herramientas para el seguimiento de los cambios en los bosques, en consonancia con sus prioridades nacionales.

Muchas gracias, señor presidente.



INTERVENCIÓN DEL PERÚ

TEMA 5, TITULADO *CONTRIBUCIÓN DE LOS BOSQUES A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN: REFORZAR LA CONTRIBUCIÓN DE LOS BOSQUES Y LOS ÁRBOLES A SISTEMAS AGROALIMENTARIOS SOSTENIBLES* (28 DE SEPTIEMBRE)

TIEMPO DE LECTURA: 3 MINUTOS APROX.

– Señor presidente:

1. El Perú agradece a la FAO la presentación del documento y coincide en que la contribución de los bosques y los árboles a la alimentación, la nutrición y los ingresos de las poblaciones sigue siendo insuficientemente reconocida en las políticas públicas. Superar la fragmentación entre los sectores forestal, agrícola y nutricional es fundamental para avanzar hacia sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes.
2. Para el Perú, esta transformación requiere integrar, desde la planificación, los árboles, la biodiversidad y el manejo sostenible del territorio. La conservación de los bosques y la producción de alimentos deben abordarse como objetivos complementarios que contribuyen al bienestar de las poblaciones.
3. En ese sentido, apoyamos que la FAO continúe su trabajo técnico sobre las definiciones de alimentos forestales y de alimentos procedentes de árboles fuera del bosque. Contar con conceptos y datos comparables permitirá reflejar adecuadamente esta contribución en las estadísticas nacionales y orientar las políticas de seguridad alimentaria y nutrición. El Perú reitera su disposición a participar en las reuniones técnicas que se convoquen con este propósito.
4. Los sistemas agroforestales ofrecen una vía concreta para fortalecer la seguridad alimentaria y reducir la presión sobre los bosques naturales. El Perú cuenta con 3250 Contratos de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales, que contribuyen a brindar seguridad jurídica para el desarrollo de actividades productivas sostenibles. Esta experiencia pone de relieve la importancia de vincular la seguridad de la tenencia con la agricultura familiar y la conservación de los bosques.
5. Asimismo, el Perú promueve una gestión integral del territorio que articula el manejo sostenible de los bosques naturales, las plantaciones forestales y la bioeconomía, con el propósito de generar oportunidades productivas y mejorar los medios de vida de las poblaciones vinculadas al bosque.
6. Frente a las crecientes exigencias de los mercados por productos libres de deforestación, consideramos prioritario que la FAO fortalezca su apoyo a los países para desarrollar



sistemas de producción agrícola familiar sostenibles y trazables. Este acompañamiento debe facilitar el acceso de los pequeños productores a los mercados y evitar que las brechas de capacidades técnicas y financieras se conviertan en factores de exclusión.

7. Destacamos también el valor alimentario, nutricional, económico y cultural de los bosques en pie. El Perú promueve la recuperación y puesta en valor de los conocimientos tradicionales asociados al uso sostenible de la biodiversidad amazónica. Su articulación con la innovación y la trazabilidad contribuye a fortalecer cadenas de valor de productos forestales no maderables y a generar ingresos para los pueblos indígenas y las comunidades locales.
8. Finalmente, el Perú insta a los miembros del Comité a incorporar de manera efectiva la contribución de los bosques y los árboles en sus políticas de seguridad alimentaria y nutrición. Asimismo, hace un llamado a la FAO a fortalecer la articulación de esta agenda con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, el Comité de Agricultura y las comisiones forestales regionales, y a movilizar cooperación técnica y financiamiento que permitan traducir estos esfuerzos en beneficios concretos para las poblaciones.

Muchas gracias, señor presidente.



INTERVENCIÓN DEL PERÚ

TEMA 6, TITULADO *INTENSIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS INCONTROLADOS A TRAVÉS DEL CENTRO MUNDIAL PARA EL MANEJO DEL FUEGO Y LA LABOR DE LA FAO SOBRE LA GESTIÓN INTEGRADA DE INCENDIOS* (29 DE SEPTIEMBRE)

TIEMPO DE LECTURA: 3 MINUTOS APROX.

– Señor presidente:

1. El Perú agradece a la FAO la presentación del documento. Con cerca de 73 millones de hectáreas de bosques naturales, la gestión integrada del fuego constituye una prioridad para proteger nuestros ecosistemas, la seguridad de las poblaciones y sus medios de vida.
2. Compartimos la necesidad de avanzar hacia una gestión integrada del fuego que articule la prevención, la preparación, la respuesta y la recuperación. Entre 2017 y 2025, el Perú registró aproximadamente 3,1 millones de hectáreas afectadas por incendios forestales. Su vinculación predominante con actividades humanas, como la quema de pastos y la limpieza agrícola, evidencia la importancia de fortalecer la prevención y promover alternativas sostenibles al uso del fuego.
3. Esta gestión debe incorporar los conocimientos tradicionales y las prácticas locales, atendiendo a las condiciones ecológicas y culturales de cada territorio. Destacamos la importancia de asegurar la participación efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el diseño, la implementación y la evaluación de las medidas de prevención y manejo del fuego.
4. Asimismo, apoyamos la integración de la reducción del riesgo de incendios en las estrategias nacionales de cambio climático, conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los bosques. Para ello, es fundamental contar con sistemas de información interoperables y oportunos que fortalezcan la evaluación del riesgo, la alerta temprana y la respuesta, y permitan conocer con mayor precisión las superficies y los tipos de cobertura afectados.
5. Consideramos que el Centro Mundial para el Manejo del Fuego, con el apoyo técnico de la FAO, puede contribuir a fortalecer las capacidades nacionales y promover metodologías comparables para estimar y reportar las emisiones asociadas a los incendios. Ello facilitaría su incorporación en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y la evaluación de los resultados de las medidas de prevención y manejo integrado del fuego.



6. El Perú, en conjunto con los demás países amazónicos, vienen impulsando espacios de articulación como la Red de Manejo Integral del Fuego (RAMIF), que facilita el intercambio de experiencias, tecnologías y metodologías. Alentamos al Centro Mundial y a la FAO a fortalecer su cooperación con las redes existentes, aprovechando sus capacidades y evitando la duplicación de esfuerzos.
7. Consideramos importante incorporar indicadores que permitan evaluar, además de la superficie afectada o recuperada, la eficacia de la prevención, la reducción de la vulnerabilidad y el fortalecimiento de la resiliencia de los territorios y las comunidades. Este seguimiento debe reconocer los vínculos entre la gestión del fuego, la adaptación al cambio climático, la biodiversidad y la reducción del riesgo de desastres.
8. El Perú reafirma su compromiso con esta agenda mediante acciones de monitoreo e investigación, vigilancia para la alerta temprana, asistencia técnica, promoción de alternativas al uso del fuego y fortalecimiento de brigadas de apoyo local.
9. Finalmente, instamos a los miembros del Comité a consolidar la gestión integrada del fuego como una prioridad de política pública, respaldada por recursos sostenidos y coordinación interinstitucional. Hacemos un llamado a la FAO, al Centro Mundial y a los socios de cooperación a ampliar el apoyo técnico y financiero a los países en desarrollo y fortalecer la cooperación regional para prevenir y responder a los incendios forestales, en consonancia con las prioridades nacionales.

Muchas gracias, señor presidente.



INTERVENCIÓN DEL PERÚ

TEMA 7, TITULADO *PROMOCIÓN DE ENFOQUES BIOECONÓMICOS BASADOS EN LOS BOSQUES EN FAVOR DE LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA SOSTENIBLES* (29 DE SEPTIEMBRE)

TIEMPO DE LECTURA: 3 MINUTOS APROX.

– Señor presidente:

1. El Perú agradece a la FAO la presentación del documento y coincide en que el desarrollo de la bioeconomía forestal requiere políticas coherentes que articulen financiamiento, innovación y fortalecimiento de capacidades. Como país megadiverso, consideramos que este enfoque ofrece oportunidades para conservar los bosques, fortalecer la seguridad alimentaria y generar ingresos sostenibles para las poblaciones.
2. Para el Perú, la bioeconomía forestal debe sustentarse en el manejo sostenible de los bosques en pie y en el aprovechamiento legal de sus recursos, respaldado por sistemas de trazabilidad y monitoreo que contribuyan a prevenir la deforestación y la degradación. En esa línea, venimos avanzando en una Estrategia de Bioeconomía y su Hoja de Ruta, articuladas con nuestra Hoja de Ruta de Finanzas Verdes y con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.
3. Respecto de la inclusión que promueve el *Llamamiento a la acción de Viena*, consideramos fundamental asegurar la participación efectiva de los pueblos indígenas, las comunidades locales y los pequeños productores en las cadenas de valor, así como una distribución equitativa de sus beneficios. Ello requiere facilitar su acceso al financiamiento, la tecnología y los mercados. En el Perú, instrumentos como el Fondo AGROPERÚ facilitan crédito para el aprovechamiento sostenible de productos del bosque, entre ellos la castaña, el aguaje y la tara.
4. La movilización de recursos debe contribuir simultáneamente a la acción climática, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico inclusivo. *La Declaración Conjunta de Intención suscrita entre el Perú, Noruega, Alemania y el Reino Unido para el período 2026–2030* busca fortalecer esta articulación, vinculando la reducción de emisiones por deforestación con el desarrollo de una bioeconomía inclusiva.
5. Asimismo, destacamos el potencial de las cadenas de valor de productos forestales no maderables para diversificar la producción rural y fortalecer la seguridad alimentaria. Su desarrollo requiere integrar los conocimientos tradicionales, la tecnología y la innovación desde su diseño, con participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Los sistemas agroforestales y el aprovechamiento sostenible de estos productos ofrecen oportunidades para generar valor agregado y empleo, manteniendo los bosques en pie.



6. Finalmente, el Perú insta a los miembros del Comité a promover políticas que consoliden una bioeconomía forestal sostenible e inclusiva, con beneficios concretos para las poblaciones vinculadas al bosque. Hacemos un llamado a la FAO y a los socios de cooperación a fortalecer la asistencia técnica, el acceso al financiamiento y la transferencia de tecnología hacia los países en desarrollo, en consonancia con sus prioridades nacionales, para ampliar estas oportunidades y contribuir a la transformación de los sistemas agroalimentarios.

Muchas gracias, señor presidente.



INTERVENCIÓN DEL PERÚ

TEMA 8, TITULADO *ACELERACIÓN DE LA INICIATIVA CIUDADES VERDES DE LA FAO* (29 DE SEPTIEMBRE)

TIEMPO DE LECTURA: 3 MINUTOS APROX.

– Señor presidente:

1. El Perú agradece a la FAO la presentación del documento y coincide en que la silvicultura urbana debe integrarse en la planificación de las ciudades mediante acciones sostenidas y articuladas entre niveles de gobierno. Apoyamos su incorporación, según las circunstancias nacionales, en las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC), los planes de adaptación y las estrategias de reducción del riesgo de desastres.
2. El Perú avanza en esta dirección mediante la promoción de la gestión de bosques urbanos, la conservación de árboles patrimoniales y de la fauna silvestre urbana, así como el desarrollo de jardines botánicos. Contamos, además, con una guía para el reconocimiento de árboles patrimoniales y un registro oficial de 245 ejemplares vivos, reconocidos por su longevidad, tamaño y valor ecológico, cultural e histórico.
3. Esta experiencia destaca la importancia de contar con criterios técnicos, inventarios y mecanismos permanentes de coordinación que aseguren la continuidad de las intervenciones. Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales resulta esencial para consolidar una gestión sostenible del arbolado y de los espacios verdes urbanos.
4. Respecto de la construcción sostenible con madera, consideramos necesario avanzar tanto en la actualización de los reglamentos de construcción como en la garantía del origen legal y sostenible de la madera, proveniente de bosques naturales o plantaciones forestales. La trazabilidad y el manejo forestal sostenible son condiciones fundamentales para que esta alternativa contribuya a los objetivos ambientales sin incrementar las presiones sobre los bosques.
5. El Perú expresa su interés en que ciudades peruanas se incorporen a la Red de Ciudades Verdes. Consideramos importante que esta facilite el acceso a financiamiento y asistencia técnica, junto con el intercambio de buenas prácticas, para superar las brechas que enfrentan los gobiernos locales.
6. Asimismo, alentamos a la FAO a incorporar enfoques de infraestructura verde en la actualización de sus principios, criterios y directrices, y a prestar especial atención a las ciudades intermedias y las zonas periurbanas, cuyas condiciones requieren soluciones adaptadas a cada territorio.



7. Finalmente, el Perú insta a los miembros del Comité a consolidar la silvicultura urbana y periurbana como parte de sus políticas de desarrollo sostenible. Hacemos un llamado a la FAO y a los socios de cooperación a fortalecer el apoyo técnico y financiero a los gobiernos locales, en coordinación con las autoridades nacionales, para construir ciudades más resilientes, saludables y con acceso equitativo a espacios verdes.

Muchas gracias, señor presidente.